

12238
FF

Quito, 25 de Junio de 2019

Señor
Ana Belén Polanco Castro
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que de conformidad con la Cláusula Séptima de la escritura pública de Constitución de la Compañía AM&GG CORE PHARMA CÍA. LTDA. ha sido designada Presidenta de dicha Compañía; función que desempeñará por el periodo de CINCO años contados desde la fecha de la inscripción de nombramiento en el Registro Mercantil.

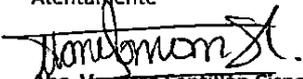
De conformidad con el artículo diecisiete del Estatuto de la Compañía, usted remplazará al Gerente General asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma.

Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 1ro de febrero del 2019, ante la Notaría Octogésima Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de marzo de 2019.

1386

En caso de falta, ausencia del Gerente General de la Compañía le subrogará el Presidente. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Abg. Vanessa Santillán Cisneros
Matrícula No. 17 - 2011 - 70

Quito, 25 de Junio de 2019

En esta fecha acepto la designación de Presidenta y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Compañía.


Sra. Ana Belén Polanco Castro
C.C. No.: 1715574750

N° TRAMITE: 17729-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
30/07/19
2.1.8



TRÁMITE NÚMERO: 50095



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	166013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12238
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AM&GG CORE PHARMA CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLANCO CASTRO ANA BELEN
IDENTIFICACIÓN	1715574750
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1386 DEL 15/03/2019 NOT.81 DEL 01/02/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO; A-22 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103